

implicado en el proceso de conocer la propia existencia y la de los demás. La conciencia es parte de su propio proceso mental y no algo externo a él.

En la tercera parte, continúa con el estudio de la conciencia central y además, señala el papel que desempeña el cuerpo con relación a la conciencia (lo denomina “el escenario del ser”), pasando después a adentrarse de lleno en la conciencia ampliada (cómo se da, qué conductas externas señalan su presencia y normalidad) y el ser autobiográfico (sus características, su base neuroanatómica, su relación con la identidad y el sentido de la propia persona). En esta parte del libro es en la que el autor se centra de forma más concreta y detallada en la descripción de las bases neurológicas que sustentan la conciencia.

La sensación de ser en la conciencia ampliada surge del despliegue consistente y reiterado de recuerdos personales que conforman la sustancia de nuestra identidad. Requiere de la capacidad de aprender (retener registros de experiencias conocidas previamente gracias a la conciencia central) y de la capacidad para reactivar esos registros, pudiendo mantenerlos durante el tiempo suficiente, para que puedan generar una “sensación del ser conociendo” y ser así conocidos.

Para terminar, en la última parte retoma el tema de la emoción pero centrándose ahora en lo que es sentir una emoción, “la sensación del ser que siente”, en cuál es el uso de la conciencia, sus límites y sus méritos y concluye con otra

metáfora “bajo los focos” para recoger la idea de que la conciencia da luz a la existencia, es una revelación de la existencia y un medio que permite modificarla y mejorarla para uno mismo y para los demás.

En general, es un libro complejo y muy denso aunque sumamente revelador. Ofrece una visión amplia sobre el estudio de la conciencia siendo muy útil para conocer el estado de la cuestión en la investigación sobre un tema tan apasionante y, a la vez, tan difícil de abarcar como es éste.

Como ya se ha dicho, su contenido no es sencillo por lo que puede requerir de ciertos conocimientos previos aunque, también es cierto que incluye numerosos ejemplos, investigaciones y casos que facilitan mucho la comprensión de las ideas principales del libro a la vez que ayudan a que la lectura resulte más amena. ■

NIEVES ALONSO GANCEDO

Rn002

La ética de la educación especial

Kenneth R. Howe y
Ofelia B. Miramontes
Idea Books S.A., Barcelona, 2001

Kenneth R. Howe y Ofelia B. Miramontes pretenden proporcionar –concretamente a los profesores de educación especial, a los formadores de dichos profesores y a los alumnos– un

material que incite a la profundización y reflexión de dilemas y cuestiones éticas que se plantean a diario en el ámbito de la educación especial.

Para esto los autores estructuran *La ética de la educación especial* en seis capítulos que forman tres bloques; los dos primeros constituyen una presentación del propio libro, un acercamiento a cuestiones teóricas generales y a la “deliberación ética”; el grueso del libro se encuentra entre los capítulos 3º, 4º y 5º, ya que están dedicados a la exposición de casos prácticos reales y a su posterior análisis; y por último, como conclusión, los autores hacen referencia a la importancia del compromiso ético por parte de los profesionales de la educación especial.

Dado el objetivo que los autores persiguen y el concepto de ética que postulan -una ética deliberativa-, el libro “requiere el uso de alguna forma de método casuístico” (pág. 18). Es a través del análisis de los casos particulares y concretos como animan al lector a poner en práctica un adecuado proceso deliberativo acerca de dilemas éticos más frecuentes en la docencia. Este proceso de deliberación abarca, además de la naturaleza del dilema ético, las posibles acciones que se podrían haber llevado a cabo para solucionar el problema.

Howe y Miramontes relatan y analizan casos que tratan desde lo más general e impersonal -como son los casos relacionados con alguna política en concreto o institución-, hasta cuestiones más

particulares y/o personales -las referentes al profesor y su alumno o a la relación profesor-padres-. En cada perspectiva distinguen dos corrientes teóricas como posibles guías o enfoques a tener en cuenta a la hora de deliberar sobre las soluciones a los dilemas éticos planteados: las *teorías éticas basadas en los principios* y las *teorías éticas basadas en la virtud*.

Los autores animan a “usar los conceptos y principios teóricos como herramientas que serán muchas veces útiles” (pág. 17) pero a la par resaltan la importancia de que los formadores y estudiantes “mantengan la fe en sus propias convicciones sobre cuál es la mejor forma de abordar un problema concreto” (pág. 18). A lo largo del libro se ve que la balanza se inclina hacia el lado de la experiencia subjetiva de la persona que tiene que aplicar una solución al problema con el que se enfrenta.

Esto encierra algunos peligros, ya que si se anima en exceso a seguir las convicciones propias o la experiencia personal, el educador puede caer en la tentación de realizar lo que a él le parece mejor, “lo más pedagógico”, en vez de llevar a cabo lo que al educando le va a ayudar a perfeccionarse. Seguir las creencias o experiencias subjetivas en todo momento puede llevar a muchos errores con los discentes, ya que cada persona es diferente, y lo que a unos ayudó a otros puede no favorecerles en absoluto. Nunca se tiene que perder de vista lo que la realidad es independientemente de nuestro parecer. Las posturas extremas no son buenas -sobre todo en

educación– hay que conjugar los dos aspectos: objetividad y subjetividad.

Otro de los problemas que puede traer consigo basar la reflexión y la elección de la acción educativa prioritariamente en la experiencia personal o convicciones propias, es que estas convicciones estén equivocadas, sesgadas o nuestra experiencia haya sido muy limitada.

Debe señalarse que por “ética de las virtudes” no entienden una ética de las virtudes tal y como la propone MacIntyre por ejemplo –autor al que hacen referencia en su bibliografía–, sino que más bien, se considera una *ética de situación*: ante unos determinados hechos, se propone deliberar sobre la mejor solución para una persona en particular, que se encuentra en una situación determinada en un momento concreto. Las soluciones que proponen van encaminando a la búsqueda de resultados eficaces y satisfactorios a corto o medio plazo.

Esto nos evidencia que el objetivo de este pensamiento es salir al paso de los problemas que se plantean. Los autores se centran en los hechos –a los que conceden el valor central– más que en otras cosas, de tal forma que en el análisis de los casos que exponen, subrayan cómo esclarecer y deliberar sobre el caso tal y como sucedió; proponen diferentes alternativas de lo que podría haber sido y de las diferentes actuaciones que se podrían llevar a cabo entonces.

En cuanto al concepto que los autores reflejan de la ética, se

mueve en la misma línea que siguen autores como Kohlberg o Habermas; esto es, una ética basada en la deliberación sobre múltiples alternativas posibles, para escoger la solución más adecuada y conveniente. ¿De qué manera proponen Howe y Miramontes llegar a la elección de lo más conveniente? Su propuesta es que dicha elección debe nacer de un consenso al que se ha llegado a través del diálogo entre las partes implicadas en el dilema o problema planteado.

Esta concepción de ética puede dejar insatisfechos a muchos lectores, ya que la pregunta que enseguida aparece ante nosotros es la de si se va actuar éticamente después de un proceso deliberativo; esto es, que una persona –o varias– lleve a cabo un correcto proceso de razonamiento ¿implica de modo necesario que va actuar éticamente? La experiencia diaria nos enseña que no es así necesariamente, y mucho menos habitualmente. Se puede advertir también que aunque los autores estén hablando de ética, en todo su discurso no aparecen términos tan ligados a la ética como *bien, lo bueno, lo mejor, valor*, etc, sino que se habla de *lo más conveniente*, algo que nos vuelve a confirmar la preocupación por los resultados eficaces y mediatos, lo que sea más *útil*.

Por último, se debe mencionar una cuestión que nos ayudará a situarnos de una manera más clara y comprensiva a la hora de abordar la lectura de *La ética de la educación especial*, y es la siguiente: el libro está escrito por alguien que se ha formado y se desenvuelve en

Norteamérica, y hay que recordar que en el ámbito anglosajón, cuando se habla de “educación” se está hablando de lo que en España llamamos instrucción escolar (institucional), enseñanza..., esto es, *educación formal*. De ahí que incluso el título del libro pueda llevar a confusión, ya que no se trata de una ética de la educación especial propiamente, sino más bien de una *deontología profesional* para aquellos trabajadores y profesionales de educación especial, formadores de estos y estudiantes que aspiran a trabajar el día de mañana en este campo. ■

MILA ALTAREJOS